



Asignatura:	PSICOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES I
Profesora:	Dra. Nuria Calderón García - Botey

[1] Objetivos

El análisis de las Organizaciones resulta hoy tarea ineludible desde la Psicología, porque ofrece algunas claves para entender, entre otras cuestiones, procesos de conformación de la identidad individual y de la comunicación-acción interpersonal.

A través de Organizaciones de muy diversa índole (empresas, centros docentes, instituciones sanitarias, administraciones públicas...) se atienden necesidades y se conforman personalidades. Se pueden considerar, pues, referentes de satisfacción, pero también se nos presentan como ámbitos de conflictos (psíquicos, físicos, sociales)

El principal objetivo de esta asignatura consiste en ofrecer conocimientos clave, teóricos y prácticos, relativos a las Organizaciones: lógicas de su conformación, formas de división de trabajos y funciones, modelos de autoridad y liderazgo, métodos de control y ejercicio del poder, intervención en procesos motivacionales y socializadores, procesos de transformación y cambio organizativos, comunicación y dinámicas grupales, conflictos y procesos de negociación. La consideración de estos contenidos orientará una intervención práctica adecuada.

[2] Organización temática

El desarrollo de las clases teóricas tendrá como principal referencia el programa oficial de la asignatura en el Departamento de Psicología Social de la UCM. Respetando el esquema y organización de sus apartados, nos permitiremos hacer alguna reordenación estratégica de contenidos.

I. El estudio psicosocial de las organizaciones

1. Sujetos, Grupos, Organizaciones; perspectiva psicosocial y comportamiento organizacional
2. Evolución histórica del comportamiento organizacional: de las Organizaciones tradicionales a las nuevas formas organizativas
3. Métodos de investigación en Psicología de las Organizaciones

II. Procesos y dinámica organizativa

4. Equipos de trabajo y dinámicas grupales. Procesos motivacionales
5. Poder, control, autoridad y liderazgo
6. Comunicación en las organizaciones
7. Innovación, cambio y desarrollo organizacional

III. Integración y desviación; norma y *anomia*. Oportunidades y amenazas en el contexto organizativo

8. 'Cultura' y 'clima' organizacional; procesos de *socialización* y aprendizaje
9. Conflicto y negociación en las Organizaciones. Algunos escenarios y situaciones especialmente conflictivas (abuso de poder, acosos, amenazas...) y sus derivas patológicas.



[3] Dinámica de las clases teóricas

En las clases teóricas se explicarán y debatirán los contenidos del programa, promoviendo una aproximación crítica a las diversas perspectivas, orientaciones y propuestas en torno a nuestro objeto de estudio. Trabajaremos con fuentes bibliográficas pero también con material audiovisual cuando resulte pertinente.

[4] Dinámica de las clases prácticas

De cara a la aplicación práctica de los conocimientos sobre organizaciones sociales, los alumnos realizarán y defenderán públicamente un proyecto de intervención psicosocial y organizacional en el ámbito comunitario del CES CU Cardenal Cisneros y su entorno.

[5] Bibliografía

Bibliografía recomendada

Textos básicos:

- DAFT, R.L. y STEERS, R.M. (1992). *El comportamiento del individuo y de los grupos humanos*. México: Limusa.
- DAVID, K. y NEWSTROM, J.W. (1988). *El comportamiento humano en el trabajo*. Madrid: McGraw-Hill.
- GIBSON, J.L., IVANCEVICH, J.M. y DONNELLY, J.H. (1994). *Las organizaciones*. Buenos Aires: Addison-Wesley.
- GIL, F. y ALCOVER, C.M. (Coords.) (2003). *Introducción a la Psicología de las Organizaciones*. Madrid: Alianza.
- KATZ, D. y KAHN, R.L. (1977). *Psicología Social de las Organizaciones*. México: Trillas.
- KREITNER, R. y KIICKI, A. (1998). *Comportamiento de las organizaciones*. Madrid: McGraw-Hill.
- PEIRÓ, J.M. (1986). *Psicología de las Organizaciones*. Madrid: UNED. Vol I. y II.
- QUIJANO, S.D. (1993). *Psicología Social de las Organizaciones: fundamentos*. Barcelona: PPU.
- ROBBINS, S.P. (1999). *Comportamiento organizacional*. México: Prentice-Hall.
- WEINERT, A.B. (1985). *Manual de la Psicología de la Organización: la conducta humana en las Organizaciones*. Barcelona: Herder.

Bibliografía general

- ANDERSON, N., ONES, D.S., SIANGIL, H.K. y VISWESVARAN, C. (2001): *Handbook of Industrial, work & Organizational Psychology*. Londres: Sage. Vol. I y II.
- ARGYRIS, Ch. (1979). *El individuo dentro de la organización*. Barcelona: Herder.
- BARTOLI, A. (1992). *Comunicación y Organización. La Organización comunicante y la comunicación organizada*. Barcelona: Paidós.
- CLEGG, S.R. et al. (1996). *Handbook of Organizational Studies*. Londres: Sage Pub.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS. (1993). *Crecimiento, competitividad, empleo. Retos y pistas para entrar en el siglo XXI*. (Libro blanco). Luxemburgo.
- COOPER, y LOCKE, E. (Eds.) (2000). *Industrial and Organizational Psychology. Linking theory with practice*. Oxford: Blackwell Pub
- COSTA, M. y LOPEZ, E. (1997): *Los secretos de la dirección. Manual práctico para dirigir grupos y organizaciones*. Madrid: Piramide.



- DAVIS, K. y NEWSTROM, J.W. (1991): *Comportamiento humano en el trabajo*. México: McGraw-Hill.
- DRENTH, P.J.D., THIERRY, H. y DE WOLFF, Ch.J. (1998): *Handbook of Work and Organizational Psychology*. Hove: Psychology Press.
- DUNNETTE, M.D. y LAETT, M.H. (Eds.)(1992). *Handbook of industrial and organizational psychology*. Palo Alto, California: Consulting Psychologists Press, Inc.
- FOULKES, F. K. *Para un trabajo más satisfactorio*. Pamplona: EUNSA.
- GIL, F. Y GARCIA SAIZ, M. (1998): *Grupos en las organizaciones*. Madrid: Pirámide.
- GORDON, J.R. (1997): *Comportamiento Organizacional*. Méjico: Prentice-Hall
- HELLRIEGEL, D., SLOCUM, J.W. y WOODMAN, R.W. (1992). *Organizational behavior*. St. Paul West Pub. Co.
- HODGE, B.J., ANTHONY, W.P. y GALES, L.M. (1998): *Teoría de la Organización*. Madrid: Prentice-Hall.
- KORMAN. A. K. (1976). *Psicología de la industria y de las organizaciones*. Madrid: Marova.
- LAPASSADE, G. (1974). *Grupos, Organizaciones e Instituciones*. Paris: Bordas.
- McGREGOR, D. (1969). *El aspecto humano de las empresas*. México: Diana.
- MINTZBERG, H. (1984). *La estructuración de las Organizaciones*. Barcelona: Ariel.
- MINTZBERG, H. (1992). *El poder en la Organización*. Barcelona: Ariel.
- MORGAN, G. (1990). *Imágenes de las Organizaciones*. Madrid: McGraw-Hill.
- MOUZELIS, N. (1991). *Organización y burocracia*. Península.
- MUCHINSKY, P.M. (2001): *Psicología aplicada al trabajo*. Madrid: Paraninfo-Thompson Learning.
- MUÑOZ ADÁNEZ, A. (1994). *Métodos creativos para organizaciones*. Madrid: Eudema.
- MUNDUATE, L. y MARTÍNEZ, J.M. *Conflicto y negociación*. Madrid: Eudema.
- NEWSTROM, J.W. y DAVIS, K. (1993). *Organizational Behavior. Human behavior at work*. Nueva York: McGraw-Hill.
- PEIRÓ, J.M. (1990). *Psicología de las Organizaciones: nuevas perspectivas psicosociológicas*. Barcelona: PPU.
- PERROW, Ch. (1993). *Sociología de las Organizaciones*. Madrid: McGraw-Hill.
- PIZARRO, N. (1997). *Tratado de Metodología de las Ciencias Sociales*. Madrid: Siglo XXI.
- RODRÍGUEZ, A. (Coord.)(1998). *Introducción a la Psicología del trabajo y de las organizaciones*. Madrid: Pirámide.
- QUIJANO, S. (1992). *Sistemas efectivos de evaluación del rendimiento: resultados y desempeño*. Barcelona: PPU.
- QUINTANILLA, I y BONAVIDA, T. (1993). *Dirección participativa*. Madrid: Eudema.
- ROBBINS, S.P. (1999). *Comportamiento organizacional. Conceptos, controversias y aplicaciones*. México: Prentice Hall Hispanoamericana.
- RODRIGUEZ, A. (Coor.) (1998): *Introducción a la Psicología del trabajo y de las organizaciones*. Madrid, Pirámide.
- SERRANO, G. y RODRÍGUEZ, D. (1993). *Negociación en las Organizaciones*. Madrid: Eudema.
- STEERS, R.M. (1991). *Introduction to Organizational Behavior*. Nueva York: Harper-Collins Publishers.
- TJOSVOLD, D. (1992). *Team Organization. An enduring competitive advantage*. Chichester: John Wiley & Sons.



[6] Procedimientos de evaluación

CONTENIDOS TEÓRICOS

– **Evaluación continua:** Varias pruebas objetivas (formato V-F y penalización del error) distribuidas a lo largo del cuatrimestre. La media de las puntuaciones obtenidas por este sistema representa el 30% de la calificación teórica de la asignatura.

- Sólo se podrán recuperar exámenes de evaluación continua cuando el alumno justifique debidamente su imposibilidad para realizarlos.
- Si un alumno no pudiera seguir este procedimiento por motivos laborales o personales debidamente justificados, se ajustará al régimen de evaluación continua descrito en el apartado 8.

– **Examen final:** El alumno puede escoger entre una prueba objetiva de 40 preguntas (formato V-F y penalización del error) o un examen de desarrollo. La puntuación obtenida por este sistema representa el 70% de la calificación teórica de la asignatura.

CONTENIDOS PRÁCTICOS

Se evaluarán mediante un trabajo grupal.

– **Trabajo grupal:** Cada grupo de trabajo (compuesto aproximadamente por diez alumnos) deberá implementar la segunda fase y evaluar los resultados globales del proyecto de intervención iniciado en la asignatura **Psicología de los Grupos I** en el ámbito del CES CU Cardenal Cisneros y su entorno. Como en la asignatura anterior, cada grupo de trabajo se dividirá a su vez en subgrupos operativos para las distintas fases del proyecto.

Dicho trabajo se llevará a cabo a lo largo del cuatrimestre, y sus resultados deberán ser recogidos en un *Informe de Prácticas*, **a entregar el mismo día del examen final**. La puntuación obtenida por este sistema (entre 0 y 10 puntos) representa el 100% de la calificación práctica de la asignatura.

TRABAJOS VOLUNTARIOS

Aquellos alumnos que así lo deseen podrán presentar el **Cuaderno Individual** de la asignatura, que comprenderá un conjunto de informes sobre vídeos, lecturas y ejercicios realizados en el aula a lo largo del curso. Dicho cuaderno se entregará el mismo día del examen final. La calidad y corrección de este material podrá ser tomada en cuenta para mejorar en **0,5 puntos** la calificación final del alumno (nunca para reducirla), pero su mera presentación nunca supondrá un incremento sistemático de puntuación

[7] Calificación final

Convocatoria de junio

La calificación final vendrá determinada por la **media aritmética entre la calificación teórica** (suma directa del 30% de la calificación obtenida en la evaluación continua y el 70% obtenido en el examen final) **y la calificación práctica** (100% de la nota obtenida en el trabajo grupal, con la posibilidad de incremento mediante la presentación de trabajos voluntarios de carácter individual), **siempre y cuando ambas sean superiores a 4,5 por separado.**



Convocatoria de septiembre

- **Examen final:** El alumno puede escoger entre una prueba objetiva de 40 preguntas (formato V-F y penalización del error) o un examen de desarrollo. La puntuación obtenida por este sistema representa el 70% de la calificación teórica de la asignatura.
- **Trabajo grupal:** La calificación del trabajo grupal tendrá un peso del 30%
- **Evaluación continua:** La media aritmética de las pruebas de evaluación continua realizadas a lo largo del curso se sumará a la puntuación final obtenida por el alumno siempre y cuando ésta se encuentre en el rango 4 - 4'9.

Calificación Final en caso de:

a) **Presentar trabajos sin bibliografía conforme a normas APA:** un trabajo grupal o un cuaderno individual cuyo apartado "Referencias Bibliográficas" no se ajuste a normas APA recibirá la calificación de 4'5, independientemente de la calidad de su contenido.

b) **Suspender una de las partes que componen la asignatura:** siguiendo la filosofía de la UCM, la calificación práctica de Psicología de las Organizaciones I se conserva indefinidamente desde el momento en que ha sido aprobada. Sin embargo, la calificación teórica no se conserva de un curso académico para el siguiente.

c) **No presentar una de las partes que componen la asignatura:** la calificación *No Presentado* (NP) sólo se otorgará a aquellos alumnos que no realicen el examen final ni entreguen trabajo de prácticas. Si el alumno presenta sólo uno de estos documentos, su calificación final será *Suspense* (SS), independientemente de la calidad del material presentado. No obstante, se conservará la calificación de dicho material hasta la siguiente convocatoria, siempre y cuando dicha conservación no entre en conflicto con el caso a).

[8] Régimen de tutorización y evaluación para alumnos que repiten la asignatura

Los alumnos que no puedan asistir a clase teórica tendrán derecho a una hora de tutoría mensual con la profesora para resolver dudas, según calendario acordado en los primeros días de clase. Asimismo, tendrán derecho a dos pruebas de evaluación continua, que supondrán un 30% de la calificación teórica de la asignatura.

El examen final de los alumnos repetidores tendrá la misma forma que para los alumnos ordinarios.

Aquellos alumnos que hayan suspendido la parte práctica de la asignatura, deberán sumarse al régimen general de los trabajos de intervención.

[9] Régimen de tutorías

La profesora estará siempre a disposición de las necesidades académicas de los alumnos, que podrán solicitar una tutoría para aclarar cualquier duda o profundizar en algún tema que les despierte especial interés.

nuriacalderon@cu-cisneros.es